

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.948

Segovia.—Sábado 2 de Julio de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

## Ayer en el Ayuntamiento

### Las Comisiones correspondientes informarán sobre un comunicado de la Inspección de Sanidad

#### El Ayuntamiento debe prohibir el riego con aguas residuales y establecer una estación depuradora

Ayer no asistió público a la sesión. Ni ciudadanos conscientes ni los que el alcalde llama «chusma». Y es lástima porque ayer se trató del agua y hubo concejal que hasta mentó los «nefastos» contadores. ¡Si lo hubiese sabido cierto público!

Sesión en segunda convocatoria. Preside el alcalde y asisten once concejales.

#### Un escrito de la Inspección de Sanidad

Se da lectura a una comunicación de la Inspección provincial de Sanidad, en la que se habla de la conveniencia de que el Ayuntamiento, para evitar los brotes de fiebre tifoidea que suelen presentarse por esta época, se decida de una vez a ordenar la prohibición del riego en las huertas con aguas residuales y a establecer una estación depuradora de aguas.

Interviene el señor Llovet, afirmando que el señor Artalejo presentó una moción en este sentido y que la Comisión la está estudiando. No cree que el Ayuntamiento encuentre solución en este asunto porque están por medio los sacratísimos derechos de la propiedad. Pero si el Ayuntamiento tiene facultades para ello, deberá prohibir el riego; así lo propone la Comisión en un informe que vendrá a la sesión próxima.

En cuanto a la estación depuradora, dice que hay una instalada y ni se han hecho pruebas con ella. Cree que se debe ver si esta estación depuradora puede funcionar.

Contesta el alcalde diciendo que en Madrid—donde sólo hay una de estas estaciones—y en otras ciudades no se depura el agua. Se extiende en consideraciones sobre este asunto y dice que se ha echado la culpa de este brote epidémico a las obras del depósito grande. Esto es inexacto, pues con ellas se han evitado filtraciones, siempre peligrosas y además aún no se ha distribuido agua de ese depósito. Conviene en que puede arreglarse la estación depuradora.

El otro problema—afirma—hay que afrontarlo con valentía. Lo más conveniente sería, ya que en Segovia hay abundancia de agua, llegar a la regularización del caudal, para que se pudiesen regar las huertas con agua potable. Propone que estos asuntos pasen a las respectivas Comisiones. Ratifica el señor Llovet, quien felicita al alcalde por haber confesado que es necesario regular la distribución de aguas «de lo que parece que antes no estaba convencido», aunque—afirma—«me moriré sin ver ultimada esta regularización». El Ayuntamiento, al amparo de las autoridades superiores, debe insistir «en lo que sea» para evitar que el agua se desfilare.

Se acuerda, de conformidad con la propuesta del alcalde, que informen sobre este asunto las respectivas Comisiones.

#### Derivaciones de un incendio

«Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena»—dice el refrán—y así el Ayuntamiento hasta el incendio de hace días no se acordó de que el señor de Frutos había propuesto la adquisición de una motobomba y que la correspondiente Comisión había informado favorablemente. Ahora es el alcalde quien vuelve sobre el asunto al hablar de que el arquitecto le ha presentado la comunicación de las pérdidas y desperfectos ocasionados por el siniestro citado. Debe verse—afirma—la manera de llegar urgentemente a esta adquisición.

El señor del Barrio se muestra enojado porque «de 3.000 almas» que presencian el incendio, sólo algunas personas ayudaron a los trabajos de extinción. Afirma que algunos «que se han llevado el dinero del Ayuntamiento» se negaron «con palabras suaves» a prestar su ayuda.

La Corporación debe mostrar su gratitud a los feriantes y a los señores Yanguas, Muñoz y Reguera. En cuanto a la adquisición de la motobomba dice que debe ayudar económicamente la Cámara Urbana. Ruega que se invite a este organismo «aunque—afirma—hace años que se la invitó he hicimos el barbo».

El señor de Frutos lamenta los hechos denunciados por el señor del Barrio y afirma «que algunos querían que se hubiese quemado todo el Ayuntamiento». Dice que es urgente la adquisición de la motobomba y se muestra de acuerdo en que se invite a la Cámara para que ayude a sostener el Cuerpo de bomberos.

#### «Diez y seis meses y medio y nada más palabras»

Después de una intervención de don Segundo de Andrés que promete trasladar el ruego del Ayuntamiento a la Cámara de la Propiedad Urbana, hace uso de la palabra el señor Riesco para afirmar «que lo que hay que resolver de una vez es el problema del agua». El señor Riesco no tiene inconveniente en traer a sesión una propuesta en este sentido. «Llevamos—afirma—diez y seis meses y medio y no hemos hecho más que pronunciar palabras». Este es el momento de afrontar el problema. «No debe llegar a un nuevo estiaje sin resolverlo». Esto sin perjuicio de que por el momento se adquiriera la motobomba.

El señor Llovet se une a la protesta del señor del Barrio, y pide que se arregle la campana que sirve para avisar al conserje en éste y otros casos parecidos.

Después de otras intervenciones, el señor Muñoz pide la inmediata reconstrucción de la torreta para evitar una inundación posible en caso de tormenta. Se acuerda que la Comisión informe urgentemente sobre este asunto y que se vaya a la adquisición de la moto-bomba, ya que las casas—según el señor Reguera—darán toda clase de facilidades.

#### Asuntos de trámite

Se acordó conceder una pensión de viudedad a Sinforsosa Pesquera Vaca.

—Para a la Comisión correspondiente una comunicación en la que se pide al Ayuntamiento ayude a Agapito Marazuela para que pueda presentar una colección de cantos regionales al próximo concurso nacional de música.

—Por Intervención se presenta la cuenta de ingresos y gastos, procedente de la suscripción abierta pro parte obrero. Se recaudaron en el semestre de Octubre 1931, a Marzo 1932, 14.972,48 pesetas, cuya totalidad se ha invertido en jornales por el arreglo de la calle Infanta Isabel.

—Por último, se dió lectura a un oficio de la Cámara de Comercio, expresando su gratitud al Ayuntamiento por haber conseguido que se dedujere el 10 por 100 en el aumento de contribución, acogiendo al recurso de que en esta ciudad está implantada la décima municipal.

#### Estado de fondos

Hay algunos ruegos de escaso interés y termina la sesión después de que el interventor da lectura al estado de fondos que arroja una existencia de 13.433,18 pesetas.

### Una queja de los vecinos del barrio de San Millán

Recibimos la siguiente carta: «Señor don Pedro Rincón, alcalde de Segovia.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, vecinos del barrio de San Millán, en la parte correspondiente al puente de Sancti-Spiritus, nos dirigimos a usted para exponerle que, enterados por versión popular de la existencia de casos de fiebres tifoideas en esta ciudad, hemos aguarda-

do la confirmación oficial publicada por el Instituto de Higiene para protestar de la existencia de un vivero en dicho puente.

Este vivero es un atentado contra la salud pública, pues se riega con aguas fecales que, además de producir hedores insoportables al evaporarse rápidamente la humedad con los calores que en esta parte de la ciudad se dejan sentir con más intensidad, deja residuos que, al descomponerse, se convierten en un semillero de mosquitos que hacen la vida imposible, no solamente a los vecinos de esta barriada, sino a cuantas personas transitan por tan popular paseo, exponiendo a una buena parte de la población a las inoculaciones de gérmenes de enfermedades mil.

A la vez también le rogamos ordene sea tapado el arco correspondiente al anterior dicho puente, al igual que lo hicieron en la parte contraria, pues los días que el aire sopla en dirección a la boca de la bóveda concentra los gases de descomposición de los cien metros de conducción para lanzarlos contra la parte habitada de esta barriada.

### La Defensa Mercantil Patronal de Madrid contra el Estatuto

Va a convocar a una Asamblea extraordinaria y requerirá a los diputados por la capital de España para que expliquen su conducta

Madrid, 2.—Ayer, a las diez y media, en el salón de actos del edificio de la Defensa Mercantil Patronal tuvo lugar una Asamblea extraordinaria preliminar de otra magna que habrá de prepararse, para en ella adoptar resoluciones en relación con el Estatuto catalán. La concurrencia era tan extraordinaria que el público hubo de repartirse por las distintas dependencias, y para que pudiera oír los discursos se instaló un potente altavoz.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Renovación y modificación de la Junta de Valoraciones, para que tengan en ella representación todos los valores económicos y comerciales del país, sin preponderancia fuera de la equidad ni privilegios.

Segunda. Denuncia de los Aranceles actuales para revisarlos y ponerlos en forma conveniente a la economía general del país, no de intereses particulares. Propugnamos una prudente protección, pero rechazamos las tarifas prohibicionistas o abusivas, o desproporcionadas e injustas.

Tercera. Entendiendo que el problema del Estatuto catalán rebasa las líneas de cualquier política partidista y es de amplia base de opinión, por ser esencialmente patriótico, se acuerda convocar a todos los elementos del país que puedan estar comprendidos en el denominador común de la defensa de la unidad española a una magna Asamblea nacional, para que tomen los acuerdos legales que a la vista de la situación procedan.

Cuarta. Convocar al comercio, a la industria y al pueblo de Madrid para celebrar una manifestación pública, cuyo sentido será rechazar todo el contenido político del Estatuto, apoyando, sin embargo, la concesión de la autonomía administrativa.

Quinta. Organizar un plebiscito nacional para conocer autoritativamente el pensamiento de España sobre el Estatuto catalán.

A Cataluña se le ha dejado expresar su opinión, con plebiscito más o menos formulario y con manifestaciones públicas a favor del Estatuto «intangibles», y el resto del pueblo español tiene el derecho de opinar también y de que, por actos públicos, se conozcan sus ideas.

Sexta. Requerir a los diputados por Madrid que han votado a favor del Estatuto o no han votado en contra expliquen su conducta ante el pueblo reunido. Las actas o mandatos que obliguen, en buena ética, a ir de acuerdo con los electores.

Desde luego, los diputados que han votado a favor del Estatuto y los que sigan haciéndolo, aunque la mayoría de nosotros les damos nuestros sufragios, declaramos que, obrando así, no nos representan ya, y hacemos solemne promesa ante nuestras conciencias de no volverlos a votar.

Séptima. En tanto se reuna la magna Asamblea nacional y resuelva, pedimos a los ciudadanos españoles no catalanes y a los catalanes franca y noblemente enemigos del Estatuto actual—que hay muchos—

No dudando en la atención que usted pondrá en este asunto de tan vital interés, se reiteran de usted afectísimos seguros servidores: Julián García, Luisa Alvarez, Mauricio Escribano, Marcelino Martín, Mariano Alba, Felipa Toledo, Aniceto Martín. 2 Julio 1932.»

### La frondosa Alameda convertida ¡ay! en miserable estercolero

La frondosa Alameda está triste. La frondosa Alameda, arrullada por la canción del Eresma. La frondosa Alameda que uno y otro día viene contemplando el bogar de las barquichuelas sobre el río tranquilo. La frondosa Alameda, acogedora siempre y a cuya sombra se repliegan al atardecer los habitantes de la ciudad, está triste.

¿Quién convirtió en estercolero aquel lugar acogedor?

Señor alcalde, si está usted en la ciudad, o señor teniente de alcalde, ¿quieren hacer algo por la hermosa Alameda y por los sufridos habitantes de la capital?

### La Defensa Mercantil Patronal de Madrid contra el Estatuto

Va a convocar a una Asamblea extraordinaria y requerirá a los diputados por la capital de España para que expliquen su conducta

Madrid, 2.—Ayer, a las diez y media, en el salón de actos del edificio de la Defensa Mercantil Patronal tuvo lugar una Asamblea extraordinaria preliminar de otra magna que habrá de prepararse, para en ella adoptar resoluciones en relación con el Estatuto catalán. La concurrencia era tan extraordinaria que el público hubo de repartirse por las distintas dependencias, y para que pudiera oír los discursos se instaló un potente altavoz.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Renovación y modificación de la Junta de Valoraciones, para que tengan en ella representación todos los valores económicos y comerciales del país, sin preponderancia fuera de la equidad ni privilegios.

Segunda. Denuncia de los Aranceles actuales para revisarlos y ponerlos en forma conveniente a la economía general del país, no de intereses particulares. Propugnamos una prudente protección, pero rechazamos las tarifas prohibicionistas o abusivas, o desproporcionadas e injustas.

Tercera. Entendiendo que el problema del Estatuto catalán rebasa las líneas de cualquier política partidista y es de amplia base de opinión, por ser esencialmente patriótico, se acuerda convocar a todos los elementos del país que puedan estar comprendidos en el denominador común de la defensa de la unidad española a una magna Asamblea nacional, para que tomen los acuerdos legales que a la vista de la situación procedan.

Cuarta. Convocar al comercio, a la industria y al pueblo de Madrid para celebrar una manifestación pública, cuyo sentido será rechazar todo el contenido político del Estatuto, apoyando, sin embargo, la concesión de la autonomía administrativa.

Quinta. Organizar un plebiscito nacional para conocer autoritativamente el pensamiento de España sobre el Estatuto catalán.

A Cataluña se le ha dejado expresar su opinión, con plebiscito más o menos formulario y con manifestaciones públicas a favor del Estatuto «intangibles», y el resto del pueblo español tiene el derecho de opinar también y de que, por actos públicos, se conozcan sus ideas.

Sexta. Requerir a los diputados por Madrid que han votado a favor del Estatuto o no han votado en contra expliquen su conducta ante el pueblo reunido. Las actas o mandatos que obliguen, en buena ética, a ir de acuerdo con los electores.

Desde luego, los diputados que han votado a favor del Estatuto y los que sigan haciéndolo, aunque la mayoría de nosotros les damos nuestros sufragios, declaramos que, obrando así, no nos representan ya, y hacemos solemne promesa ante nuestras conciencias de no volverlos a votar.

Séptima. En tanto se reuna la magna Asamblea nacional y resuelva, pedimos a los ciudadanos españoles no catalanes y a los catalanes franca y noblemente enemigos del Estatuto actual—que hay muchos—

reclamen a sus diputados la decidida oposición al Estatuto en las Cortes, y si son desatendidos lo tengan muy en cuenta para elegir mejor y con más garantías otra vez.

Octava. Promover un intenso movimiento de industrialización de España entera, organizando la demanda para dirigirla donde sea oportuno mediante compromisos voluntarios de los compradores.

Por lo que a Madrid respecta, como en su provincia hay fuerzas hidráulicas importantes, crear al amparo de regímenes de colonias fabriles núcleos de producción para vigorizar la vida madrileña y como compensación de las pérdidas que se le puedan infringir, obteniendo asimismo que se realicen definitivamente los ferrocarriles directos a Valencia y con el Norte de España para facilitar sus comunicaciones con el Atlántico y el Mediterráneo, necesidad vital para la expansión industrial y mercantil y para el desarrollo de este Madrid tan querido, tan acogedor y maltratado por algunos.

que iba a incendiar varias iglesias, empezando por la de San Julián. Después de prender fuego a ésta, Rafael se fué a su casa, inmediata a la plaza de San Julián, y desde ésta contempló la destrucción del templo por el fuego. Después se confundió en la plaza con el público curioso que presenciaba el incendio.

Rafael, al contar a su amigo lo que había hecho, le dijo que si hubiera sabido lo que iba a pasar no hubiera provocado un incendio tan grande, y que si hubiera podido salvar a la Virgen de Iniesta lo hubiera hecho. Pasados quince días, Rafael marchó a la iglesia de San Gil, donde está la Virgen de la Esperanza de la Macarena, y también intentó prender fuego al templo. Para ello metió un palo con estopa empapada en gasolina por debajo de una puerta de la iglesia, y le prendió fuego. Como notara que en lugar próximo al Arco de la Macarena había una pareja de la Guardia civil cacheando, decidió huir. Esto ocurría a la una y media de la madrugada. Los guardias, al cachearle, le preguntaron qué hacía a aquellas horas, y Rafael contestó que iba a ver a un tío suyo que se hallaba enfermo y que vivía por aquellos lugares.

Por último intentó Rafael incendiar la casa particular del párroco de San Julián, y luego el convento de Capuchinos. En ambos sitios echó gasolina; pero no llegó a consumar el incendio, porque a última hora sintió miedo de ser descubierto.

#### Acerca de la Reforma agraria

Una avenencia entre las minorías socialista y agraria

Madrid, 2.—Según parece, el ministro de Agricultura ha hecho gestiones cerca de los representantes de las izquierdas extremas en el seno de la Comisión agraria para conseguir que se depongan los criterios de intransigencia en la base segunda del proyecto.

Pudo notarse en la reunión que ayer tuvo la Comisión el deseo de examinar nuevamente la base segunda para ver si era posible acceder a las enmiendas de la minoría agraria.

Podría ser la fórmula de avenencia entre la minoría socialista y la minoría agraria la supresión del precepto relativo a la cesión en censo enfiteútico a los arrendatarios que lleven más de doce años de las fincas que tengan menos de dos hectáreas de extensión.

También es posible que se llegue a un acuerdo de transigencia en la parte relativa a la aplicación de la reforma en todo el país.

### «El Imparcial», suspendido por tiempo indefinido y «A B C», ha sido multado

Madrid, 2.—Ayer se envió a «El Imparcial» un oficio del ministro de la Gobernación comunicando la sanción de 1.000 pesetas que se le imponía por un artículo de Ricardo Baroja y la suspensión indefinida por aplicación de la ley de Defensa de la República.

Ayer mismo se procedió por la Dirección de Seguridad a la ocupación de la imprenta.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que, aun sintiéndolo mucho se había visto obligado a imponer una multa de 1.000 pesetas a «El Imparcial», cuya imprenta ha sido ocupada. La determinación obedecía a un artículo de Ricardo Baroja, en el que se vertían injurias y se excitaba a la violencia.

#### «A B C», multado

Madrid, 2.—Ayer se dió oficialmente en los pasillos de la Cámara que le ha sido impuesta al diario «A B C» una multa de 10.000 pesetas por haber publicado un trabajo en que se habla de dificultades económicas en el Ayuntamiento de Madrid.

Lamentamos el percance ocurrido a nuestros queridos colegas «El Imparcial» y «A B C».

BALNEARIO  
**CALDAS DE OVIEDO**  
Aguas termales azoadas, muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.  
Gran hotel del Balneario  
Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.  
15 de junio a 30 de Septiembre

#### INSTANTANEA POLITICA

### El imperio de la verdad

A medida que transcurren las sesiones, la catalanidad toma cuerpo y se configura en su verdadera substancia, nacionalista, separatista. Los tonos suaves de las primeras sesiones, las invocaciones a la República, la teoría de la comprensión y de la cordialidad, todo aquel magno frente perfectamente estudiado para la batalla se quiebra y deja paso a la verdadera concepción que del problema tienen los hombres de la Generalidad.

Fué el señor Carrasco Formiguera quien primero levantó la bandera; los catalanistas parlamentarios se pusieron graves y el aparente acto de indisciplina quedó sancionado ante el país con la exclusión de lo indómito.

Golpe de efecto, calculado con esa rara certeza que poseen los autonomistas, se quiso dar al país la sensación del enojo que producía al nacionalismo hablar en nacionalismo. Pero el señor Carrasco era Consejero de la Generalidad y Consejero de este organismo sigue siendo después de su rebeldía y de su exclusión parlamentaria.

Del mismo modo los de la Izquierda no quieren saber nada de los antiguos amigos de Cambó. Es cosa nefanda para ellos hablar de la Lliga, lo cual no es obstáculo que apoyen el discurso del señor Rahola en el Parlamento y sostengan con esta personalidad del antiguo régimen conversaciones animadas en los corrillos catalanistas que se forman todos los días en el «hall» del Palace Hotel a la hora del café. No fué obstáculo, tampoco, la significación política del señor Corominas para que la Izquierda sintiera en masa su conferencia en el Ateneo, dedicada a convencerlos de que la protección arancelaria la devolvía con creces la industria protegida catalana, mientras en los pasillos de la Cámara se azuzaba a los nuevos separatistas, a los jóvenes, para que gritaran contra la tasa del trigo.

Le ha tocado ahora el turno al señor Torres, antiguo teósofo y antiguo internacionalista afiliado a los que hablan deportivamente el esperanto. De su posición universalista ha saltado a la teoría de las nacionalidades y situó a Cataluña en el plano de esclavitud de los pueblos liberados por la guerra: Hungría, Polonia, Checoslovaquia.

Es decir, que el resultado final de estas aspiraciones es el Estado independiente, la soberanía plena.

He aquí lo que vamos sabiendo día a día. Este es el imperio de la verdad cuyo impulso no puede detener la amigable transacción que quiere iniciarse. ALVAREZ DE LEÓN

Los camareros castellanos deben ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como el «Anís la Castellana».

### Un homenaje en toda España a la minoría agraria

Por su labor entusiasta en la Reforma agraria y el Estatuto

Madrid, 2.—Ha surgido en distintos sectores sociales la idea de organizar un homenaje popular de toda España a la minoría agraria del Parlamento para significar la adhesión que despierta su labor entusiasta contra los proyectos de Reforma agraria y Estatuto de Cataluña.

Los diputados de la minoría, a quienes han llegado estas noticias de distintos puntos del país, manifestaron ayer que no aceptarían homenaje alguno, aun agradeciéndolo mucho, mientras se encuentren en el trágico de la contienda parlamentaria.

**GUSTAVO BROUTA**  
(Odontólogo)  
(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)  
Ha reanudado su consulta dental  
JUAN BRAVO, 2 (CASA DEL BANCO CASTELLANO) TEL. 9

**BIENVENIDO ALONSO**  
Médico-dentista  
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis  
Juan Bravo, número 72  
TELEFONO 193

Las sesiones de Cortes

Concluye la discusión del título II del Estatuto catalán

LA CAMARA PROTESTA POR EL SUCESO OCURRIDO A VENTURA GASSOL

Madrid, 2.—Prosigue la discusión de este dictamen.

El señor Santa Cruz consume un turno en contra de la totalidad del título II.

Coincide con el criterio expuesto anoche por el señor Sánchez Román, sobre la poca claridad con que se señalan los artículos. Se muestra partidario de una mayor difianidad, para que, en su aplicación, no surjan dudas que inevitablemente han de producirse.

Señala de igual manera las mismas contradicciones que anoche marcó el señor Sánchez Román entre el texto del Estatuto y el constitucional.

Añade que no puede haber confusión alguna entre el texto del Estatuto y el de la Constitución, porque aquél se ha ajustado a los límites de la carta constitucional.

El señor Valera, radical-socialista, consume otro turno de totalidad.

Cree que el Estatuto, si no todo, en gran parte, se ajusta a la Constitución. El artículo 10, que se refiere a la enseñanza, no sólo es constitucional, sino que refleja exactamente el sentido de la Constitución. Los artículos 49 y 50 de ésta demuestran que la interpretación ha sido acertada y justa.

Al quedar la Generalidad facultada para crear Centros docentes se ajusta a preceptos constitucionales, que la Constitución no niega esta facultad ni a los particulares.

Los Centros del Estado existentes en el territorio de la Generalidad, por otra parte, serán respetados.

En cuanto al problema de la Justicia, dice que hay un artículo en la Constitución, según el cual pueden existir en las regiones Tribunales que no dependan directamente del Supremo. No ve en ello, por otra parte, ningún inconveniente, y explica cómo funciona el Tribunal de Aguas de Valencia, sin entorpecimiento de ninguna especie.

Entiende que la Generalidad ha de tener interés en mantener el orden público dentro de Cataluña y estará, como es su deber, al servicio del Estado y del orden.

Afirma que tan españoles son el catalán y el gallego como el castellano, y entiende que una de las mayores glorias de España es poseer estas tres culturas. (Muy bien, en los catalanistas.)

En la escuela es problema el idioma porque hay que enseñar al niño en el suyo; en la Universidad no lo es, pero sí la jurisdicción. Cree que la mejor solución sería una Universidad autónoma que dependiera de su claustro, o, de no ser posible esto, una Universidad de la Generalidad y otra del Estado.

Cree que el idioma es un problema de libertad de conciencia, y en materia de conciencia no hay problemas de soberanía, toda vez que por encima del Estado está la li-

bertad de conciencias y la libertad de idioma.

Por lo que respecta al arancel, dice que éste protege, no solamente a Cataluña, sino a todas las regiones, tal como ocurre a Valencia, que tiene protegida la fabricación del aceite de semillas, pero esto es la Patria. (Rumores.)

El suceso de don Ventura Gassol

Se da cuenta de una proposición incidental en que se pide a la Cámara exprese su disgusto por la imperpetinente agresión de que ha sido objeto el diputado señor Ventura Gassol. La proposición va firmada, en primer lugar, por los señores Tapia, Unamuno, Ortega y Gasset (J.), Osorio y Gallardo y otros.

El señor Tapia (don Luis) la defiende. Se dirige a la minoría catalana para decirle, como madrileño y diputado por Madrid, que no piensen que lo sucedido dice nada sobre la hospitalidad de Madrid. Madrid no son esos cuatro locos que han cometido ese acto execrable. Pide a la Cámara manifieste su protesta por el hecho, y espera que, por otra parte, la Justicia actuará rápida y eficazmente.

El señor Gil Robles se adhiere a lo manifestado por el señor Tapia.

El señor Companys, en nombre de la minoría catalana, agradece las palabras del señor Tapia. Dice que no hacía falta oírle a él para que los catalanes estuvieran seguros de con qué energía el noble pueblo de Madrid condenaría este hecho.

No puede entrar para nada en este suceso la opinión sobre Madrid. Se trata de cuatro rufianes de cualquier parte, de cuatro señoritos vagos que con una cobardía incalificable han sorprendido a un hombre en su habitación y han huido como cobardes cuando este hombre se ha defendido.

El presidente se congratula de que esta proposición haya encontrado este ambiente unánime en la Cámara y se congratula también de que todos los sectores de la Cámara reconozcan que eso no pueda imputarse a ningún pueblo español, y que todos los diputados, lo mismo los más cercanos que los más alejados políticamente del diputado agredido, condenen el hecho con la misma fuerza.

Queda aprobada la proposición por unanimidad y se suspende la discusión del proyecto de Estatuto.

El proyecto de aumento de tarifas ferroviarias

Después de un discurso del ministro de Obras públicas, expresando la seguridad de que tan pronto como haya lugar en la discusión parlamentaria, vendrá a la Cámara el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria, y añadiendo que el aumento de los gastos de haberes debe salir de las necesidades del servicio, se aprueba el dictamen de la Comisión y se levanta la sesión a las nueve y media.

a los colegiados se pongan al corriente en los pagos, y manifestar al Colegio Central que debe remitir los recibos de suscripciones para hacerlas efectivas.

6.º La Junta aprobó unánimemente una ponencia o proyecto de reglamento de régimen interior presentado por la presidencia, y acordó someterle a la aprobación de la Junta general de 1.º de Agosto.

7.º Se acordó pasar al procurador, para que proceda por la vía judicial, los recibos pendientes de cobro de los colegiados.

8.º Por manifestaciones del señor Sanchidrián, puesto que el interesado nada ha dicho a la presidencia, se enteró la Junta de que el secretario de Hontalbilla ha sido suspendido de empleo y sueldo por un mes, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento, sin que éste, previamente, haya instruido el correspondiente expediente, a pesar de las disposiciones vigentes y de las circulares dictadas por la superioridad en estos últimos meses. La Junta, sin prejuzgar las faltas (que no sabe si existen o no), sino por no existir el previo expediente para la suspensión acordada, acuerda hacer suyo el recurso de reposición, ya iniciado según manifestaciones del mismo señor Sanchidrián, y si a ello da lugar el Ayuntamiento de Hontalbilla, el correspondiente contencioso administrativo.

Del supuesto complot monárquico

EL CAPITAN SABATER HA INGRESADO EN PRISIONES MILITARES

Madrid, 2.—El juez instructor del sumario abierto por el supuesto complot recibió declaración ayer al capitán Sabater.

Parece que el citado capitán se ratificó en cuanto dijo anteriormente. De las armas halladas en su casa afirmó que unas las adquirió para concursos de tiro, otras para caza y las restantes las tenía por ser reglamentarias. De todas posee las guías oportunas.

Respecto al complot afirmó que le desconocía por completo. Dijo que aunque monárquico, como militar había jurado defender la República y sería fiel a su compromiso.

Después de declarar ingresó el señor Sabater en Prisiones Militares.

PARA LA ORGANIZACION DE UN PLEBISCITO SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid, 2.—El jefe del partido liberal democrático, don Melquiades Alvarez, ha aceptado la propuesta que le hizo don Lorenzo Ortiz Cañavate para la organización de un plebiscito sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Ortiz Cañavate ha comenzado la campaña con ese fin.

La pesada broma de que se ha hecho objeto al diputado señor Gassol

El hecho se fraguó, al parecer, sin reservas, en un café de la Gran Vía

La Policía busca a Blanes Madrid, 2.—Continúa la Policía practicando activas pesquisas para detener a los supuestos autores de la pesada broma al diputado catalán Ventura Gassol. El nombre de José Blanes, facilitado en el Hotel al solicitar una de las habitaciones, corresponde al de una persona de Madrid, que lleva ese nombre y apellido, la cual tuvo participación en un hecho, que intentaron llevar a cabo en el paseo de la Castellana con motivo de las fiestas organizadas para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República. La Policía busca a este individuo.

Parece que el hecho se fraguó en una Peña de amigos de determinado café de la Gran Vía, pero sin que se pretendiera ocultar la idea, sino que, por el contrario, los autores de la broma no se recataban en pregonar en alta voz sus propósitos.

Ayer, junto a la puerta de la habitación ocupada por el diputado señor Gassol, se encontraron unas almohadillas o cojines, sin duda, puestos en aquel lugar para espiar a dicho diputado, sin producir ningún ruido que pudiera delatarlos.

Gassol salió anoche para Barcelona

Madrid, 2 En el expreso marchó anoche a Barcelona el señor Gassol. Bajó a la estación acompañado de varios diputados catalanes. También bajaron el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, y otros muchos diputados y catalanes. El señor Gassol llevaba las dos manos vendadas. Al arrancar el tren, los que habían acudido a despedirle le hicieron objeto de una cariñosa despedida.

Una nota del señor Maciá

Barcelona, 2.—El presidente de la Generalidad facilitó ayer tarde la siguiente nota: «Un diputado catalán, Ventura Gassol, ha sido víctima de una agresión en Madrid. Las lesiones que ha sufrido no tienen, por fortuna, gran importancia.

Aunque la hubiese tenido yo os recomendaría, como os recomiendo ahora, que mantengáis, como lo habéis hecho, toda vuestra serenidad y ese admirable espíritu de disciplina de que toda Cataluña ha dado prueba durante el curso de la discusión del Estatuto. La gente liberal de toda España no dudéis que ante este hecho condenable reaccionará públicamente como es debido. Nosotros, que tanto admiramos al agredido por los grandes servicios que ha prestado, viene prestando y prestará a Cataluña, somos los que tenemos que dar el ejemplo.—Francisco Maciá.»

Las primeras noticias relacionadas con el incidente del Hotel Nueva York fueron contradictorias y muy alarmantes. Después se dijo que Gassol se había defendido bravamente a tiros y que había logrado matar a uno de los agresores. Más tarde se conoció la verdadera versión. Entre los elementos catalanistas produjo gran indignación y se cursaron muchos telegramas a Gassol, entre ellos algunos redactados en términos muy violentos.

Otras declaraciones violentas de Companys

Barcelona, 2.—El señor Companys dijo ayer durante una conferencia telefónica celebrada desde Madrid: «Que discutan todo lo que quie-

AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS.

dice que la Policía de Madrid tiene en su poder cartas y documentos que permiten comprobar que los agresores tenían el proyecto de atacar contra otros diputados catalanes, además de Ventura Gassol.

EL TELEFONO EN NAVAS DE RIOFRIO

Con gran júbilo de todo el vecindario, que acudió en masa, se ha inaugurado el servicio de teléfonos en este agregado Navas de Riofrío, asistiendo el alto personal de la Telefónica, las autoridades y varios particulares, entre los que recordamos a don Leopoldo Moreno, don Herenegildo Serrano y el jefe de la estación de La Losa.

Merece plácemes la Comisión gestora, compuesta de don Juan Encinas, don Tomás Martín, el alcalde de La Losa don Pedro Dueñas, y el inspector de la Telefónica señor Castillo, que, en breve plazo y trabajando sin descanso, han conseguido una suscripción voluntaria para el coste de la línea y diecisiete abonados para esta modesta pero entusiasta colonia veraniega por todo lo que significa progreso.

Los invitados al acto fueron obsequiados con pasteles, pastas, licores y cigarrillos. Nuestra entusiasta enhorabuena a la Comisión gestora por tan brillante resultado y la excitamos a que prosiga en obtener más comodidades para esta colonia, que cada año aumenta notablemente.

Notas de la Alcaldía

Al objeto de hacer efectivas las cuotas correspondientes a la exacción del derecho-tasa por inspección y reconocimiento sanitario de vacas establecidas en esta capital, se concede un último e improrrogable plazo que terminará el día 10 del actual, a las doce de su mañana, pudiendo

durante estos días los interesados pedir sus recibos al señor recaudador de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos.

Ganados, automóviles, bicicletas, motocicletas y carros de todas clases

Debiendo procederse a dar cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad acerca de la Estadística de requisición militar, todos los dueños de ganados y vehículos, cualquiera que sea su clase, deberán comparecer en los días 4 al 12 de los corrientes, durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, para dar cuenta de los que posean y recoger el resguardo correspondiente que les será entregado en el acto de la comparecencia, por el Negociado 2.º.

COMERCIANTES PARTICULARES!

Asegurad vuestros comercios y ajuares contra el robo, en PLUS ULTRA Agente general: don Angel Gamboa PLAZA MAYOR, 19.—SEGOVIA Teléfono 301

Segovia religioso

En Santo Domingo Mañana, como primer domingo de mes del Rosario Perpetuo, se celebrarán los cultos siguientes: A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, consagración a la Santísima Virgen, plática, reserva, procesión y Salve cantada.

Asociación de señoras de Santa Bárbara

El lunes próximo se celebrará en el Seminario, a las ocho y media, la misa de comunión mensual. Se ruega la asistencia de todas las señoras de la Asociación.

COLEGIO PROVINCIAL DEL SECRETARIADO LOCAL DE SEGOVIA

El día 29 de Junio próximo pasado celebró sesión la Junta directiva provincial. Presidió el señor Martín Hurtado, y asistieron los señores Romero, de la Fuente, Ponce Arranz, Matanzas, Alvaro, Matey y Sanchidrián.

Se acordó habilitar como secretario al vocal señor Sanchidrián.

El señor Reguera se adhirió a los acuerdos que pudiera tomarse si sus ocupaciones no le permitían asistir.

Por unanimidad se hizo constar en acta una protesta por la conducta de los señores de la Junta que ni han asistido ni se han excusado de asistir, pues los cargos son obligatorios y mientras no sean sustituidos por otros, deben todos actuar con la intensidad que el Colegio necesita. Se acordó imponerles la penalidad que señala el artículo 12 del Reglamento de régimen interior. Dejaron de asistir y no excusaron su falta los señores don José María Cid, don Luis López González, don Ambrosio Casado don Luciano Martínez, don José Alva-

rez Tejerina y don Rogelio Urrialdé. La Junta adoptó los acuerdos siguientes:

1.º Adherirse al homenaje proyectado en honor del secretario de Pinarejos, don Nemesio Herrero.

2.º Contestar al alcalde de Cerezo de Atriba que, al cesar el actual secretario, debe darse la interinidad al excedente que lo solicite, y si no hubiese ninguno, al secretario del pueblo más próximo.

3.º Enterada la Junta de la situación creada al secretario del Ayuntamiento de Moral de Hornuez, con motivo de denuncias y cargos formulados por la Inspección de Primera Enseñanza ante el excelentísimo señor gobernador, acordó dirigir un oficio de respetuosa pero enérgica protesta ante el señor gobernador, por las conminaciones hechas a este compañero, a propuesta de la citada Inspección, juzgando su proceder sin ser oído. La Junta desea se abra información para que pueda quedar cada uno en el puesto que le corresponda. Así lo pide el secretario en escrito dirigido a la misma y que se ha publicado en el periódico del Colegio.

4.º Dirigir telegrama al excelentísimo señor ministro de la Gobernación solicitando resuelva el escrito del Colegio Central del Secretariado, pidiendo quede sin efecto el concurso ilegal anunciado por la Diputación de Guipúzcoa para proveer su secretaría.

5.º Se leyó una circular del Colegio Central, requiriendo para que los Colegios se pongan al corriente en el pago de cuotas, y en la recaudación de suscripciones del periódico. La Junta acuerda requerir a tesorería para pagar las cuotas si hay pendientes, y suplicar una vez más



REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

¡AUTOMOVILISTAS!

DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 1932

NACIONAL PIRELLI

venderá al mismo precio de una sola cubierta un juego completo (cubierta y cámara), lo que equivale a entregar

UNA CAMARA DE AIRE GRATIS

Representante exclusivo con depósito en Segovia

AUTO-GARSOUTA (S. L.) CERVANTES, 38. SEGOVIA

TELEFONO 91

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Si no quieren darnos la libertad que pedimos la conseguiremos, ha dicho esta mañana en Barcelona Maciá

No hay fuerza material que pueda contra el pueblo que tiene voluntad. Gassol también pronunció un discurso de tonos violentos

El cultivo del tabaco en 1933-34

Madrid.—«La Gaceta» de hoy publica una disposición relacionada con el cultivo del algodón en España. Aquél se efectuará en siete zonas, y la semilla se facilitará gratuitamente. La superficie a cultivar será de 5.000 hectáreas, como máximo. El número de cultivadores no excederá de 9.123 y el número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 2.000 y de 150.000 el máximo.

Los aviones que participan en la «Vuelta a España»

Madrid.—A causa del mal tiempo las ocho patrullas de aviones que participan en la «Vuelta a España» y que debían salir del aeródromo de Prats a las seis de la mañana, no pudieron hacerlo hasta las ocho, hora en que tomó vuelo la primera patrulla, haciéndolo a las nueve y cuarto la número 8.

Llegada de Gassol a Barcelona. Violentos discursos de aquél y del señor Maciá. Algunos incidentes

Barcelona.—Para recibir al diputado de la Esquerra don Ventura Gassol, se personaron esta mañana en el apeadero de la calle de Aragón los señores Maciá, gobernadores de Gerona, Tarragona y Lérida, diputados de la Generalidad y otras personalidades. Al llegar el expreso estalló una salva de aplausos, que Gassol agradeció asomado a la ventanilla del coche en que ha hecho el viaje desde Madrid.

El diputado y poeta catalán trae vendada la mano derecha. Cuando descendió del convoy, «el Avis» le abrazó efusivamente, prorrumpiendo entonces en aplausos y vítores cuantas personas presenciaban la escena. En el apeadero de Gracia fueron recibidas las personalidades citadas por grupos de amigos que también aplaudieron con calor.

En el auto de «el Avis» y acompañado de éste y del alcalde accidental, Gassol se dirigió a la Generalitat, formándose una manifestación que pidió se retirara la fuerza públi-

ca que abría camino. Así se hizo y entonces los manifestantes cantaron El Segadors, prorrumpiendo luego en diversos vivas.

Maciá recomendó a los manifestantes se disolvieran y que acudieran a las siete de la tarde a la Generalidad.

Antes de llegar la comitiva a la plaza de Cataluña, algunos manifestantes trataron de agredir a unos individuos que pronunciaron algunas palabras alusivas a Gassol, que no agradaron a los primeros.

Los perseguidos se vieron obligados a refugiarse en el Banco Comercial, en el que pretendieron entrar los exaltados catalanistas, pero lo impidió la Guardia civil y varios agentes de Seguridad que allí prestaban servicio.

La mayoría de los manifestantes se encaminó a la plaza de la República, aplaudiendo y dando vivas de variada significación.

Estacionados ante la Generalidad, obligaron a salir al balcón a Maciá, Gassol y otros diputados, ovacionándolos largamente.

Discurso de Gassol

Gassol, por gestos, anunció que iba a dirigir la palabra a los manifestantes. Hecho el silencio, dijo: No sé si tendré la serenidad necesaria para combatir el hecho que nos querría. Los sacrificios a que nos vemos obligados, ya empiezan a pesarnos.

Añadió que la fuerza más grande que tiene Cataluña es que ni con atropellos pierde la calma y la serenidad, cosa que no quiere decir cobardía. De este hecho—dice—han de sacar lección más ellos que nosotros.

Y prosiguió: Mientras los pueblos sigan los caminos de la justicia y de la libertad, pueden ser tierra de hidalgos. Cuando no sigan esos caminos, pueden degenerar en cobardes.

Cinco hombres contra uno—agrega—es una lección que han de recibir. Yo, que soy tan radical como vosotros, quiero conseguir como Azaña y Valera, por medios legales, la libertad de Cataluña y la de los otros pueblos de España para hacer una república federal.

Terminó Gassol su discurso diciendo: Adiós: Que esta manifestación que hacéis a la Generalidad, a su presidente y a los diputados catalanes llegue a Madrid y sea contestación para los cobardes, mientras alargamos la mano a los hombres de buena voluntad.

Discurso de Maciá

La libertad de un pueblo—comenzó diciendo el presidente de la Generalidad—necesita abnegación y sacrificio. Y vosotros vais a conseguirla no porque un hombre, un grupo, ni un partido político la traigan sino mediante el sacrificio que se ha hecho desde que existe Cataluña, a la cual representamos.

Sentimos este momento como el momento más importante por que ha atravesado Cataluña. Os pido unión, disciplina, serenidad y tranquilidad, que demuestran la fuerte voluntad de un pueblo.

¡Si no nos quieren dar la libertad que pedimos—dice con gran energía «el Avis»—la conquistaremos, porque al pueblo que tiene voluntad no hay fuerza material que pueda contra él!

Os pido que penséis en los sacrificios que hace la minoría catalana, que trabaja por obtener la libertad de Cataluña. Necesitamos que continuéis unidos.

Yo os aseguro que si llega el momento de decir al pueblo: ¡Levántate, lucha, trabaja...!

La ovación que estalla, imponente, impide oír las últimas palabras.

Termina el señor Maciá su discurso vitoreando a la minoría catalana, «a nuestro hermano Gassol» y «a Cataluña por Cataluña», vítores que fueron contestados clamorosamente.

A continuación, los señores Maciá, Gassol y demás diputados se retiraron del balcón, siendo objeto de nuevas manifestaciones de simpatía.

Próximo viaje del jefe del Estado al Ferrol

Ferrol.—El mes próximo hará un viaje a Galicia el Presidente de la República, y vendrá al Ferrol para conocer los arsenales, cumpliendo así la promesa que se le hizo cuando fué invitado a la botadura del cruce-ro «Balears».

venía padeciendo, se abalanzó sobre la citada Hermanita y la asestó dos cuchilladas en el pecho, que interesan el corazón, falleciendo instantáneamente.

El agresor marchó al comedor y encarándose con el asilado Pablo Castro, de setenta años, le dió dos puñaladas en el vientre que originaron la salida del paquete intestinal. El herido está en estado gravísimo.

Hasta ahora se ignoran los móviles de este doble crimen.

El criminal se dispuso a abandonar el Asilo, impidiéndoselo la monja encargada de la portería.

Rápidamente acudieron otro asilado, el sacerdote del establecimiento y un sobrino suyo, que recluyeron al agresor en la portería, hasta que se calmaron los ánimos de los asilados que pretendieron linchar al Francisco.

Alcalde destituido

Sevilla.—Ha sido destituido el alcalde de Agudalce por publicar un manifiesto contra el régimen.

Nuevo campo de Aviación

Soria.—Se ha inaugurado esta mañana el nuevo campo de Aviación, tomando parte en el acto una escuadrilla del aeródromo de Recajo. Entre los aparatos figura uno italiano, que adquirirá España para la línea Madrid-Cádiz.

Mencheta

Los feriantes de la plaza Mayor organizan algunos festejos

Los dueños de casetas de venta instaladas en la plaza Mayor, con motivo de la feria, celebrarán en las noches de hoy y mañana diversos festejos, que consistirán en verbena, cine al aire libre y otros.

De la organización del cine al aire libre, está encargado el popular industrial de esta población don Mariano Fernández, que ya en espectáculos análogos de la pasada feria ha puesto de manifiesto un buen gusto artístico.

Mucho celebraremos que los humildes feriantes obtengan el resultado que con la organización de estos festejos pretenden, que no es otro que el atraer al público segoviano a la plaza Mayor y con ello aumentar en algo sus ventas, harto mermaidas merced a la desanimación que existió durante los pasados festejos.

De sociedad

De viaje

Ayer pasaron el día en Segovia el gran escultor sepulvedano Emiliano Barral y el inspirado aguafuertista, también hijo de esta provincia, don Eugenio Blanco Niño, que con tanto aprovechamiento cursa sus estudios en la Escuela de San Fernando, de Madrid.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Toledo, el teniente coronel del benemérito Instituto, don Angel España, recientemente ascendido, hermano de nuestro querido compañero de Redacción don Gonzalo y que hasta ahora se hallaba destinado en la Dirección general del Cuerpo en el ministerio de la Guerra.

Deseamos a don Angel España, que le grata la permanencia en la ciudad imperial, en la que se dispone a residir y mucho acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

Verbena en el Círculo Mercantil

Esta noche habrá una verbena en el patio de Cristales del Círculo Mercantil. Empezará a las once, siendo de esperar que se vea tan animada como todas las fiestas que celebra la juventud de dicho Centro de recreo.

Excursión a Balsaín y Boca del Asno

Para mañana ha organizado el Madrid F. C. una excursión al puerto de Navacerrada, Pinares de Balsaín y Boca del Asno, uno de los más bonitos sitios de la vecina sierra, por la frondosidad de sus pinares y la abundancia de agua, así como por su magnífica situación.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica ..... 678'8 Dirección del viento..... Oeste Temperatura máxima..... 23'6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 679'9 Dirección del viento..... Oeste Temperatura mínima (protegido)..... 14'0 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: palatas quisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 42; total, 96. En la cena: adultos, 50; niños, 43; total, 93. Total del día, 195

Vendo

una casa, calle Martínez Campos, número 16, Razón, señor Arnanz, San Frutos, 3, Segovia.

Aviso Se vende automóvil «Amilkar», Coupé, dos plazas, 8 HP., poco consumo. Razón, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia.

Se arriendan los pastos del término de Basardilla, para ganado lanar (más 650 cabezas), desde últimos de Julio a mediados de Octubre. Para tratar, con Manuel Penas, en Arcones.

Gran liquidación POR AUSENCIA

Coches, camiones y carros de todas clases y tamaños. Maquinaria y herramientas propias para el oficio. Maderas de pino para obras.

Acudid todos. Grandes rebajas

Carretería del PALENTINO CARRETERA DE BOCEGUILLAS, 1

HORCHATERIA VALENCIANA

JUAN BRAVO, NUM. 34 SE INAUGURO EL DIA 29 TELEFONO 286

ALMACEN DE PESCADO DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio Hlog.

Table with 2 columns: Pescados recibidos and Precio medio Hlog. Items include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla, Lengüadinas, Langostinos, Almejas, Bacalao.

TELEFONO NUMERO 96

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.

GABINETE ORTOPEDICO DE JERONIMO FARRÉ Horas: de diez a una y de tres a seis Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 13.—MADRID En Cuéllar, FONDA DE GALO ALVAREZ, fijamente el día 7 del actual mes de Julio

En Segovia, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el día 8

Aventadora modelo «La Reina de Castilla»

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla». También vendo trilladoras que le dejan ya ensacado, y en útiles de labranza los mayores adelantos. Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podré servirlos muy bien, sin dificultad ninguna, porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba y a base de experimento. Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas,

CASIMIRO GARCIA EN CABEZUELA (SEGOVIA)

Cuando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Seguros contra pedrisco

Si queréis dormir tranquilos, asegurad vuestros cosechas en la Caja Mutua de la

Asociación de Agricultores de España

INSTRUCCIONES, GRATIS Informes: el pueblo de Otones les daré

PRESIDENTE HONORARIO: DON MARIANO MATE SANZ Oficinas: Los Madrazo, 13.—MADRID

Representante para la provincia de Segovia: Don Francisco Galindo

JUDERIA VIEJA, 4 (PLAZA DE CORPUS)

EMILIO LASALA

ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores o personal y, en general, gestión de cualquier asunto de

BANCA, BOLSA Y COMERCIO

SAN FRUTOS, 19 TELEFONO 138

SEGOVIA



Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, including text like 'Cuide usted su estómago' and 'Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

UN INCENDIO

puede dejarle sin hogar y producir pérdidas irreparables a su industria. Asegure su casa, su fábrica o taller o su mobiliario en PLUS ULTRA

Agentes general Don Angel Gamboa PLAZA MAYOR, 19 Teléfono 301

A partir del 15 de Julio se admitirán peticiones de préstamo sobre depósitos de trigo

En las Hermanitas de los Pobres de Madrid un asilado acuchilla y mata a una monja y hiere a otro asilado

Las personas que recibieron a Gassol en Barcelona no excedían de 800 ni de 1.000 las que se estacionaron frente a la Generalidad

MADRID, 4,30 TARDE

Exposición de la Feria del Libro Español en Buenos Aires

Madrid.—El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que bajo la presidencia del director general de Comercio ha quedado constituida la Comisión organizadora de la Feria del Libro Español en Buenos Aires.

Constituye la Comisión don Julio Casares, don Dionisio Pérez, don Manuel Sitges Aparicio, don José Ruiz Castillo, don Santiago Salvat, don Julio Martínez Reus, don Gustavo Giles, don Saturnino Calleja y don Adelardo Alvarez Builla.

El ministro elogió los trabajos de dicha Comisión, que ha acordado iniciar varias gestiones encaminadas al mejor éxito de la iniciativa.

Noticias recibidas de nuestros representantes diplomáticos en la Argentina dicen que la fecha designada para la celebración de la Feria es la de Mayo de 1933.

La ampliación en 5.000.000 del Crédito Agrícola

Madrid.—En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota diciendo que acordada por el Gobierno la ampliación en 5.000.000 de pesetas el Crédito Agrícola, la Junta de dicho servicio público tiene organizadas sus oficinas de manera que esa suma pueda ser movilizad con suma rapidez.

Los 5.000.000 podrán llegar fácilmente a poder de los agricultores, sin merma de una peseta por ningún concepto.

A partir del día 15 de Julio se admitirán peticiones de préstamos sobre depósitos de trigos.

En el Palacio Nacional

El jefe del Estado recibió al embajador de la Argentina, que dió las gracias al señor Alcalá Zamora por haberle concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

También fué visitado el Presidente de la República por cuarenta niños, con sus profesores, del Grupo escolar de Carcagente.

Uno de los escolares leyó un mensaje y Su Excelencia prometió retratarse con los niños. Estos le entregaron ramos de flores para su esposa e hijas.

El señor Alcalá Zamora entregó al profesor una cantidad en metálico para costear una merienda a los niños.

Ministerio de la Guerra

El señor Azaña permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Comandante herido en accidente de aviación

Guadalajara.—En el campo de Aerostación se elevó el globo esférico militar «Capitán Arenas», pilotado por el comandante de Caballería don Gustavo Urrutia.

A las pocas horas se recibieron noticias señalando que el fuerte viento había hecho aterrizar violentamente al globo, cerca del pueblo de Torrecañada.

El comandante Urrutia, que fué auxiliado por los campesinos, sufre la fractura de la pierna derecha.

El recibimiento tributado a Gassol en Barcelona

Barcelona.—Ha sido detenido el joven José Oriol, como presunto autor de los incidentes ocurridos esta mañana en la plaza de Cataluña, a la llegada del diputado señor Gassol. Se puede afirmar que el número de personas que esperaba a éste en la estación no pasaba de ochocientas, ni de mil los manifestantes que se congregaron frente a la Generalidad.

Detención de uno de los supuestos agresores de Gassol

Madrid.—Esta madrugada la Poli-

cia detuvo a José Cabanillas, domiciliado en el paseo de la Castellana, número 51, de diez y nueve años, estudiante, por sospecharse que acompañaba a los autores de la agresión al diputado catalán don Ventura Gassol.

José Cabanillas presenta una herida en el codo izquierdo, que se produjo, según él, al caerse en la plaza de España.

Interrogada acerca del particular la madre del detenido, dijo que la herida que padece José cree que se la produjo cuando se bañaba en una piscina.

Cabanillas ha sido puesto a disposición del director general de Seguridad.

Atraco en un tren

Barcelona.—Al regresar en tren a Badalona A. Alvarez, cobrador de una casa de aquella ciudad, tuvo precisión de entrar al retrete, en cuyo departamento fué atracado por tres sujetos, que le robaron 3.000 pesetas.

Los atracadores, una vez cometido el hecho, cerraron la puerta del departamento citado, y desaparecieron.

El atracado pudo salir de su encierro en la primera estación donde paró el convoy.

Un asilado septuagenario mata a una Hermanita de los Pobres y hiere a un compañero

Madrid.—En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, establecido en el Paseo del Doctor Esquerdo, número 19, el asilado Francisco Manzano, de setenta y cinco años de edad, al ser requerido por la Superiora y por la Hermana encargada del departamento de los hombres Sor María Matilde, para que se trasladara a la enfermería, donde se le asistiría mejor de la enfermedad que

## “LA MUJER Y EL ARTE,”

### Conferencia de la señorita Concha Alfaya

Conforme estaba anunciado, el pasado jueves dió una conferencia en Madrid la ilustre profesora de la Normal de Segovia doña María de la Concepción Alfaya y Ramos, acerca del tema que encabeza esta información.

Quisiéramos disponer de un texto taquígrafico para dar a conocer a nuestros lectores íntegramente la formidable pieza oratoria de la señorita Alfaya, una de las mejores conferencias que sobre arte (mejor dicho, sobre historia y filosofía del arte), hemos oído acerca de Castilla en general y de Segovia en particular. En la imposibilidad de dar el texto íntegro, procuraremos hacer una síntesis lo más fiel posible, sintiendo que muchas bellezas hayan de perderse en la transcripción.

Comenzó la oradora haciendo resaltar con gran perspicacia la falta de sentido de utilización de la historia, que tenemos los españoles, que sólo nos servimos de ella para exaltarla o renegar conforme conviene a nuestras ideas políticas, pero sin que sepamos sacar enseñanzas.

A continuación hace la afirmación de que el arte popular tiene una base femenina, pues mientras el arte popular masculino se reduce a los entremetimientos de los pastores y es siempre ofrenda de amor a la mujer, el de ésta es también prenda de amor, y además deseo de decorar el hogar y llevar a la Iglesia las inquietudes espirituales de cada familia.

Se fija en las distintas ramas del arte popular castellano y segoviano y se decide en favor del bordado por ser más completo en sus manifestaciones. Establece una relación entre la España conquistadora de los siglos XV y XVI y el arte popular femenino, haciendo una bellísima evocación de la castellana que esperaba la vuelta del hombre empeñado en grandes empresas y que teja

con todo amor para su regreso, obras de arte que alegraran el hogar, embelleciéndolo y paños de ofrenda que llevaba al templo como vehículo votivo de sus plegarias y sus afanes.

Con este motivo rememora las viejas glorias liberales de Castilla, los fueros de Castrojeriz y Sepúlveda y deduce que los castellanos siempre laboraron para la posteridad con un sentimiento que califica de «mística de la serenidad». De este modo, la mujer segoviana componía sus bordados artísticos con una idea de perpetuación y de ahí que haya ejemplares en que se acusa la mano de dos o tres generaciones continuando el mismo trabajo.

Afirma que en el bordado segoviano se señalan distintas influencias que llegan a través de nuestras relaciones de tiempos antiguos con Marruecos e Italia, entre ellos los del arte sasanida y persa, pero a todos los domina el espíritu austero de do el Castilla.

Describe las camisas de «corchaos» que las novias confeccionaban al galán para el día de la boda y se extiende en atinadas consideraciones sobre el abandono de tradiciones y trajes típicos y el embrutecimiento de los pueblos a nombre de un mentido progreso, explicando los éxitos que los bordados antiguos y los trajes regionales de Segovia han tenido recientemente en el extranjero (principalmente en una Exposición en Checoslovaquia), mientras la gente de nuestras aldeas cree que se deshonra si viste dichos trajes.

Termina ensalzando la importancia de estas industrias artísticas que pueden fomentarse sin abandonar el hogar y con este motivo hace una defensa del hogar castellano, amenazado de tantos peligros en esta hora. Fué aplaudidísima.

JULIÁN DE TORRESANO.

gado en el cumplimiento de su cargo que sabe desempeñar como los buenos y por lo que fué calurosamente felicitado por la primera autoridad provincial.

No se trata de un acto político, y solamente se quiere testimoniar al señor Herrero el cariño de amistad y compañerismo por lo que éste vale.

Tenemos entendido que son ya infinitas las adhesiones recibidas para tal homenaje, al que piensan concurrir varias personalidades de la capital de la República; de aquí de Cuéllar, también sabemos que han enviado su adhesión a dicho acto los señores don Leocadio Suárez, don Modesto Fraile, don Tomás Lozano, don Raimundo Sanchidrián, don Felipe Suárez, don Cecilio Pozo, don Juan Herrero y otros varios amigos del excelente funcionario.

Nosotros desde estas columnas y anticipadamente, te enviamos, don gran Nemesio, nuestra más cordial enhorabuena por el éxito tan justo como merecido.

30-6-932.

CÓRCOLES.

### Riaza

#### Tiro de pichón

Ampliando la noticia que di ayer, hoy puedo comunicar a mis lectores que el precio de inscripción para cada poule será de 50 pesetas, siendo la mitad de lo recaudado a beneficio del Sanatorio-Hospital que en esta villa está construyendo el ilustre doctor Tapia y la otra mitad para el ganador. Habrá también una tirada popular y más económica y en la que asimismo se competirá una magnífica copa y cuyas condiciones se fijarán en el momento de la tirada.

Hasta la fecha se cuentan las copas donadas por los señores García-Tapia y Acosta, don Joaquín Velasco y don Mateo Azepeita, siendo probable que, dado el benéfico fin de la tirada, se reciban algunas más.

Como decíamos ayer, reina un gran entusiasmo alrededor de esta tirada, lo que hace presagiar un gran éxito, que celebráramos muy de veras y mucho más si ello obedeciese, principalmente, a la cooperación de las personas de esta provincia, que sintiendo la transcendencia social

del proyecto del ilustre segoviano, el doctor Tapia, tomen parte en la tirada.

La iniciativa de esta fiesta ha sido de personas entusiastas y que de algún modo quieren satisfacer su deseo de cooperar a la obra del Sanatorio y que, recogida por el doctor don Manuel García Tapia, por el valor moral que ella encierra, no tuvo inconveniente en encargarse de la organización para llevarla a la práctica.

El campo de tiro está establecido en uno de los lugares más hermosos y pintorescos de esta villa.

CORRESPONSAL.

30-6-932.

### NOTAS DE HACIENDA

#### Ampliación de plazo para efectos timbrados

Por orden del ministerio de Hacienda de 28 de Junio último («Gaceta» de 1.º del actual), se acuerda prorrogar por todo el mes de Julio actual la autorización concedida por el Decreto de 24 de Mayo último para el uso indistinto de los antiguos y de los nuevos efectos, siempre que su cuantía se ajuste a las exacciones señaladas en la Ley de 18 de Abril del corriente año.

#### Exención de recargo sobre minas

Por otra orden del ministerio de Hacienda de 30 de Junio último («Gaceta» de 1.º del actual), se amplía hasta 1.º de Agosto próximo el plazo durante el cual podrán los concesionarios de minas presentar las solicitudes de exención en las mismas condiciones señaladas en la orden ministerial de 15 de Marzo último.

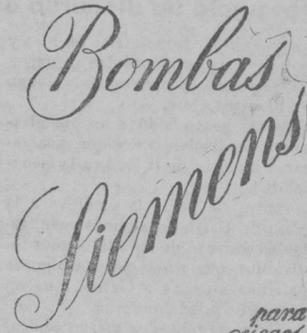
#### El timbre sobre productos italianos

Igualmente se dispone por otra orden del citado ministerio de Hacienda de 28 del pasado Junio, «Gaceta» de 1.º del actual, que los productos a que se refiere el artículo 199 de la ley del Timbre, de procedencia italiana, importados en España, se sujetarán por lo que se refiere a Timbre a las mismas reglas que la ley establece para los productos españoles.

Se vende un carro de machos en buen uso. Para tratar, con María Herrero, en Marazoleja.

### BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR



para riegos, usos caseros e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. R. SANTIAGO, 29 y 31.—TEL. 1.800 VALLADOLID

### El Fruchapan Champagne de fruto (fantasia)

El refrescante ideal recomendado por las autoridades médicas, no contiene alcohol saludable tónico. Píbase en todas partes. MARCO ARRANZ, Torre-cilla del Pinar (Segovia). Depósito en Segovia: «LA CARMENCITA», Muerte y Vía, 10 y 12 Almacén de vinos

### ASEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES

Nada más conveniente para prevenirse contra este riesgo que una póliza individual en PLUS ULTRA

Agente general DON ANGEL GAMBOA PLAZA MAYOR, 19.—SEGOVIA Teléfono 301

Ama de cría se necesita de leche fresca. Informarán, Escuderos, 14, Ensebio Sanz, Segovia.

Se arriendan pastos para ovejas y cabras, en la sierra de La Losa, cuartel de Tabanera, por meses o temporada. Para tratar con Domingo Pérez, en La Losa.

### BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

### ¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA “DANUBIO”, y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Cuéllar

#### NOTAS SEMANALES Festividad de San Pedro

Ayer, 29, festividad de San Pedro, celebróse misa solemne y oración sagrada en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta población, a cuyos actos religiosos y otros que tuvieron lugar, concurrió gran cantidad de fieles que llenó el templo.

En la tarde de este día y siguiendo la costumbre de años precedentes, cerró el comercio de la localidad, e hizo fiesta casi la totalidad del vecindario que, a primera hora, se congregó en los establecimientos de recreo: casinos, bares, etc., y el resto de la tarde la dedicó al paseo, viéndose las carreteras afluente a la villa animadísimas, así como los paseos de San Francisco, a pesar de no haber actuado la banda de música como tiene por costumbre los domingos y otras fiestas oficiales.

Sin embargo, en las primeras horas de la noche, estaban rebosantes de público joven los salones de manubrio, que celebraron animados bailes.

Por la nota más simpática y saliente del día, la dió la gente joven y bullanguera que no dejó dormir a gu to a los tranquilos vecinos: nos referimos a los que, viendo desaparecer la típica fiesta de San Juan, y no queriendo que desaparezca la tradición de la misma en este pueblo,

la celebran y la suplen en su lugar por la del día de ayer. Y así, desde las doce de la noche anterior, no cesaron de rondar, deambular y vociferar por las calles hasta el amanecer, en que, cargados con los trabajos de confeccionar el chocolate y los típicos y consabidos churros, caminan con rumbo a los saludables pinares de junto a La Florida, en los que, previas las fogatas de rigor, se disponen a hacer ese líquido indicado, aunque no tan espeso como en las cocinas, en el que luego introducirán los citados churros, y hasta si es preciso los «dátiles»... de la diestra

a la siniestra. Tal es la jerguecita que estos jovencitos de ambos sexos que acuden en grandes pandas, se pasan en esta mañana, aunque no sea precisamente la llamada y típica de San Juan por la que la suplen.

Después se hartan de bailar al son de instrumentos improvisados y de gran ruido y al de enardecedoras canciones de las lindas acompañantes, que, con sus parejas, se dedican a coger el ramo de oloroso trébol, que después colgarán hasta otro año en los barros de sus balcones y ventanas.

Una alegre rondalla de bandurrias, guitarras y otros instrumentos de cuerda y aire, estuvo deambulando por las calles de la población en las altas horas de la noche; y desde el lecho donde tan blandamente nos hallábamos, oímos que en premio a la excelente ejecución del programa, recibía a la terminación de las piezas musicales los aplausos de la gente que a esas horas discurrían por las rúas.

Pero cuando comenzó la verdadera «serenata», fué al filo de la llegada del alba, que es cuando toda la chiquillería se «echa» a la calle. Y con instrumentos de gran ruido y al compás de la coplilla que dice: «a coger el trébole, el trébole, el trébole...», arman verdadero «escándalo infantil», y no dejan dormir bien al tranquilo vecindario.

#### Estudiantes

Ya comenzaron a llegar con el fin de pasar las vacaciones veraniegas, los estudiantes de esta población. Vinieron los hermanos Heredia, los Alvarez, López, Barbolina, Fraile y otros varios que ahora no recordamos.

#### Homenaje merecido

Así, porque se lo merece, para fecha próxima, se proyecta hacer un homenaje en la capital de la provincia, en honor de nuestro entrañable amigo el culto y competente secretario del Ayuntamiento del vecino pueblo de Pinarejos, don Nemesio Herrero Garrido, por el celo desple-

¡SE TRATA DE PREMIOS EN METÁLICO!  
¡SIMPLEMENTE, ESCRIBA UD. UNA CARTA!

# 2.500 PTAS.

## DE PREMIOS EN METÁLICO

SE OFRECEN EN EL

## CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR

(El plazo de admisión se cierra a las doce de la noche del 7 de julio.)

¡AUN TIENE UD. TIEMPO DE INSCRIBIRSE! PIDA DETALLES AL REVENDEDOR DE GOODYEAR MÁS PRÓXIMO

LISTA DE PREMIOS	
Premio mayor .....	Ptas. 1.000
Segundo premio .....	” 500
Tercer premio .....	Ptas. 250
15 premios de 50 pesetas. ....	” 750

Si alguno de estos premios le vendría bien, no espere ni un día más. Visite al revendedor de Goodyear más próximo e inscribese para el Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear.

Alguien ha de ganar cada uno de esos premios, y ese alguien puede muy bien ser Ud.

No importa que use Ud. o no Neumáticos Goodyear. Si Ud., o algún familiar suyo, es propietario de un vehículo automóvil, o si es Ud. conductor, con carnet, de automóvil, motocicleta o camión, puede Ud. inscribirse. No se exige ninguna otra condición ni necesita Ud. comprar nada. (Los empleados de la Compañía Goodyear y sus revendedores y empleados respectivos, quedan excluidos de este Concurso.)

Lo único que Ud. tiene que hacer es: Visitar al revendedor de Goodyear más próximo para solicitar un Boletín de inscripción. Escribir en él una carta contestando a esta pregunta: ¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre Neumáticos Goodyear

que sobre los de cualquier otra marca? Enviar la carta al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear, Núñez de Balboa, 30, Madrid. Todas las sencillas reglas porque se rige este Concurso están detalladas en el Boletín de inscripción.

Cada uno de los ganadores recibirá el importe de su premio en un cheque, por conducto del revendedor de Goodyear correspondiente. Las listas con los nombres de aquéllos serán visiblemente expuestas en los establecimientos de los revendedores de Goodyear. Además, se notificará directamente, por carta, a cada uno de los ganadores.

Si no conoce Ud. la dirección del revendedor de Goodyear más próximo, escriba o telefóne al Jurado del Concurso, Núñez de Balboa, 30, Madrid, Teléfono 53985, o a cualquiera de las sucursales de la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, cuyas direcciones encontrará Ud. más abajo, y la información deseada le será facilitada seguidamente.



BARCELONA: Paseo de Gracia, 93, Teléfono 70881. + BILBAO: Elcano, 6, Teléfono 11643. + SEVILLA: Almirante Lobo, 5, Teléfono 22608. EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

## La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el Robo y Tumulto Popular. Seguros Marítimos (cascos y mercancías) SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

DON CELESTINO PASAGALI Plaza Mayor, 22; planta baja